

H. Congreso del Estado  
LXXVI Legislatura  
**Orden del Día**  
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones

8 de junio de 2022

1. Lista de Asistencia para constituir el Pleno del Congreso.
2. Declaratoria de apertura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
3. Lectura de la Convocatoria que motivó el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
4. Lectura del Orden del Día a que se sujetará el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
5. Comparecencia del C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, para que explique por qué motivo no han funcionado los planes para el abastecimiento de agua a los ciudadanos de Nuevo León y si cuentan realmente con soluciones en el corto, mediano y largo plazo para solucionar la crisis del agua en Nuevo León

6. Informe de Comisiones.

7. Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

Monterrey, N.L., a 8 de junio de 2022

**Presidenta**

**Dip. Ivonne Liliana Álvarez García**

## **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA “LISTA DE ASISTENCIA”**

**Solicito a los CC. Diputados se sirvan ocupar sus lugares para dar inicio a la Sesión en forma presencial; así mismo solicito a los Diputados que llevarán la Sesión a distancia ocupar sus lugares, de conformidad con el Acuerdo Núm. 5 de fecha 8 de septiembre de 2021.**

La C. Presidenta manifestará:

**Solicito a la Oficialía Mayor, se sirva abrir el sistema electrónico de asistencia para dar inicio a esta Sesión.**

Pasado un tiempo prudente, la C. Presidenta dirá:

**Solicito a la Oficialía Mayor, se sirva cerrar el sistema electrónico de asistencia y a la C. Secretaría darnos a conocer el Quorum de los Diputados que se encuentran de forma presencial; así mismo solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia a los Diputados que se encuentran presentes en la plataforma digital.**

La Secretaria dirá:

**Con todo gusto diputada Presidenta, los diputados que se encuentran presentes en la Plataforma Digital son los siguientes:**

\_\_\_\_\_

**Si existe algún Diputado que no fue nombrado anteriormente, sírvase manifestarlo en la forma acostumbrada.**

**Le informo Diputada Presidenta que los Diputados que se encuentran presentes en la Plataforma Digital son\_\_\_\_\_ por lo que hay Quorum para dar inicio a esta sesión.**

Cumplido lo anterior, la C. Presidenta manifestará:

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA  
**“APERTURA DE LA SESIÓN”**

Habiendo el Quórum, solicito a los presentes ponerse de pie.

“La Septuagésima Sexta Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León abre hoy 8 de junio de 2022, su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, al que fue convocado por la Diputación Permanente, dentro del receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las \_\_\_ horas, por lo que solicito a la Secretaría se sirva elaborar el Decreto correspondiente y girar los avisos de rigor”.

Acto seguido la C. Presidenta dirá:

**Gracias y les pido tomar asiento.**

**Compañeros Diputados, de conformidad con lo establecido en los Artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 20 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Directiva que deberá fungir para este período extraordinario de sesiones, será la que fue electa mediante Acuerdo Núm. 004 publicado en fecha 13 de septiembre de 2021, por lo que me permito, para los efectos legales comunicarle al Pleno, para que quede debidamente establecido en el acta y para darle certeza y legalidad a todos los actos de este Cuarto Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

Cumplido lo anterior la C. Presidenta dirá:

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA  
“LECTURA DE LA CONVOCATORIA”

**Continuando con nuestro Orden del Día solicito a la C. Secretaria dé lectura a la convocatoria que motivó este Cuarto Período Extraordinario de sesiones.**

Una vez que la C. Secretaria haya dado lectura a la Convocatoria del Período Extraordinario de Sesiones, la C. Presidenta dirá:

## PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA “LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA”

**Continuando con la Sesión, solicito a la Primera Secretaria le de lectura al Orden del Día a que deberá sujetarse la Sesión.**

1. Lista de Asistencia para constituir el Pleno del Congreso.
2. Declaratoria de apertura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
3. Lectura de la Convocatoria que motivó el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
4. Lectura del Orden del Día a que se sujetará el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.
5. Comparecencia del C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, para que explique por qué motivo no han funcionado los planes para el abastecimiento de agua a los ciudadanos de Nuevo León y si cuentan realmente con soluciones en el corto, mediano y largo plazo para solucionar la crisis del agua en Nuevo León.



## 6. Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

Concluida que sea la lectura del Orden del Día la C. Presidenta dirá:

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA**  
**“COMPARECENCIA”**

**Continuando con el Orden del Día que es la comparecencia del C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que explique por qué motivo no han funcionado los planes para el abastecimiento de agua a los ciudadanos de Nuevo León y si cuentan realmente con soluciones en el corto, mediano y largo plazo para solucionar la crisis del agua en Nuevo León, por lo que con fundamento en lo que dispone el Artículo 24 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, nombro en comisión de cortesía a los CC. Diputados:**

---

---

---

---

---

---

---

---

**para que se sirvan trasladar hasta este Salón de Sesiones, a los invitados especiales.**

Una vez los invitados, se encuentren en sus sitaliaes, el C. Presidente dirá:

Muy buenos días la LXXVI Legislatura al Congreso del Estado, en atención al Acuerdo tomado por esta Legislatura, para llevar a cabo la comparecencia del C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

Para iniciar los trabajos de esta comparecencia me permito presentar a los invitados:

(Se guiará con la tarjeta)

Se le concede el uso de la palabra a el C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, recordándole muy respetuosamente que tiene hasta \_\_\_\_\_ minutos para realizar su exposición.

Concluida la exposición del Secretario el C. Presidente dirá:

De conformidad con el Acuerdo tomado se le concederá el uso de la palabra a un Diputado integrante del Grupo Legislativo del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado \_\_\_\_\_

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de 2 minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1 minuto**, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado, a continuación, se le concederá el uso de la palabra a un Diputado integrante del Grupo Legislativo del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos.

**Se le concede el uso de la palabra al Diputado\_\_\_\_\_**

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de **2 minutos** y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de 1 minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

**De conformidad con el Acuerdo tomado se le concederá el uso de la palabra aun Diputado integrante del Grupo Legislativo **MOVIMIENTO CIUDADANO**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos.**

**Se le concede el uso de la palabra al Diputado \_\_\_\_\_**

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de 2 minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de 1 minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado se le concederá el uso de la palabra aun Diputado integrante del Grupo Legislativo **DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos,

Se le concede el uso de la palabra al Diputado\_\_\_\_\_

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de 2 minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1 minuto**, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado, a continuación, se le concederá el uso de la palabra a un Diputado integrante del Grupo Legislativo del **PARTIDO DEL TRABAJO**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado \_\_\_\_\_

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.



(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de **2** minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1** minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado, a continuación, se le concederá el uso de la palabra a un Diputado integrante del Grupo Legislativo del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado \_\_\_\_\_

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de 2 minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1** minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado, a continuación, se le concederá el uso de la palabra a un Diputado integrante del Grupo Legislativo **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos,

**Se le concede el uso de la palabra al  
Diputado\_\_\_\_\_**

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de 2 minutos y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1** minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

De conformidad con el Acuerdo tomado, a continuación, se le concederá el uso de la palabra a un diputado integrante del Grupo Legislativo **DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, para que formule su pregunta con un tiempo de hasta 2 minutos,

Se le concede el uso de la palabra al Diputado \_\_\_\_\_

Concluida la pregunta el C. Presidente dirá:

**Se le otorga el uso de la palabra al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., recordándole muy respetuosamente que tiene hasta 3 minutos para contestar la pregunta.**

(En caso de que hubiera una réplica por parte del Diputado que formuló la pregunta el C. Presidente le concederá el uso de la palabra por un tiempo de **2 minutos** y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por un tiempo hasta de 3 minutos para responder a la réplica.)

(Asimismo, en caso de que hubiera una contra replica se le otorgará el uso de la palabra al Diputado que la hiciera hasta por un tiempo de **1** minuto, y al C. Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., hasta por 3 minutos para su respuesta)

**Este procedimiento se repetirá en todos los casos de réplica y contra réplica que se presenten.**

Compañeros Diputados les informo que hemos Concluido, con la Comparecencia, por lo que con fundamento en el artículo 24 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso me permito nombrar en comisión de cortesía a los Diputados:

---

---

---

---

---

---

---

---

Para que se sirvan acompañar a los funcionarios invitados, hasta la salida del recinto oficial del Congreso y se declara un receso hasta que la comisión cumpla su cometido.

**Timbre.**

Una vez terminada la comparecencia, el C. Presidente dirá:

**Solicito a la Secretaria, verificar de manera económica para reanudar los trabajos.**

Verificado el quórum, el C. Presidente dirá:

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA**  
**“CLAUSURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO”**

Habiendo quorum, se reanuda la Sesión.

Al haber concluido con los asuntos a los que fuimos convocados en este Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, me permito solicitar a los presentes ponerse de pie.

“La Septuagésima Sexta Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, clausura hoy \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021, siendo las \_\_\_ horas, su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del receso del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito a la Secretaría se sirva elaborar el Decreto correspondiente y girar los avisos de rigor; volviendo a sus funciones la Diputación Permanente.

Timbre.